



INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

Resolución del Director del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias, por la que se declara desierto el proceso selectivo por la que se hace pública la convocatoria de una beca para la formación en comunicación y divulgación de la cultura científico-técnica, en un centro de investigación, dirigida a personas con titulación universitaria reciente de grado (curso 2021-2022) o estudiantes o recién titulados de máster universitario (curso 2021-2022). Código de Proceso Selectivo PS-2022-040.

La Comisión de Evaluación designada para la selección, ha trasladado a esta Dirección, el resultado de las valoraciones finales del proceso selectivo.

- Que habiendo desistido las candidatas que han superado el proceso selectivo, esta Dirección, RESUELVE:

Primero. - Declarar desierto el proceso selectivo por la que se hace pública la convocatoria de una beca para la formación en comunicación y divulgación de la cultura científico-técnica, en un centro de investigación, dirigida a personas con titulación universitaria reciente de grado (curso 2021-2022) o estudiantes o recién titulados de máster universitario (curso 2021-2022). Código de Proceso Selectivo PS-2022-040.

Segundo. - Esta Resolución se publicará en el lugar o lugares donde se expusieron las listas de admitidos y en la sede del Tribunal

Tercero. - Dese copia de la presente al presidente del Tribunal

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma, en caso de disconformidad, será preceptiva la interposición de recurso ordinario de alzada ante el Presidente del Consejo Rector del IAC, conforme a lo previsto en el art. 30 de sus Estatutos (BOE 21 de diciembre de 2018) en los términos que disponen los arts. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

El Director

Fdo. Dr. Rafael Rebolo López.